

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a GLORIA PAULINA ARCHA a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 789522016

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque:

- la dirección es incorrecta _____
- La dirección no existe _____
- El destinatario desconocido _____
- No hay quien reciba la comunicación. _____
- Cambio de domicilio _____
- Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 789522016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 Mayo 2016 a las 3pm.

Sonia Betty Rincon Salgado
SONIA BETTY RINCON SALGADO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 7 de junio de 2016

Sonia Betty Rincon Salgado
SONIA BETTY RINCON SALGADO

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	AIDEE MORALES GUERRERO	CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA	CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)
CARGO	PROFESIONAL	COORDINADORA SIAC	SUBSECRETARIO Lider del Proceso de Direccinamiento de los Servicios Sociales

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 062817-9
DO 26 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 1 210

REMITENTE

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
INTEGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 1

CALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.

Código: F-DS-SDQS-01
Versión: 0
Fecha: 30 de agosto de 2013
Página: 1 de 1

Ciudad:BOGOTÁ D.C.
Departamento:BOGOTÁ D.C.
Código Postal:11031146
Envío:YG127533686CO

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
GLORIA PAULINA ARCIA
Dirección:KR 13 F 35 A 88 SUR
Ciudad:BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal:11182136
Fecha Pre-Admisión:
17/05/2016 09:06:52
Mis. Brando. M. de parq. 000200 del 26
M. Brando. M. de parq. 000200 del 26

Bogotá D.C. mayo 2016.

SDIS
Orig:31 SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE
Dest:GLORIA PAULINA ARCIA
Asun:RESPUESTA
Fecha:13/05/2016 03:36 PM
Rad:SAL-40074 RpA-ENT-23036
Fol:1 Anx:0

Señora
GLORIA PAULINA ARCIA
C.C. 51.856.985
Carrera 13 F No. 35 A – 88 sur
Barrio: San Pablo
Teléfono: 7004432
Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 789522016
Referencia: Radicado ENT-23036 del 05/05/2016

Cordial saludo.

En atención a la solicitud muy atentamente le informamos que el equipo local del proyecto 721 *“Atención Integral para personas con discapacidad familias y cuidadores: cerrando brechas”* de Rafael Uribe Uribe. Realizó verificación en el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social –SIRBE, donde se evidencia que usted no recibe ningún beneficio por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

El día 10/05/2016 el equipo profesional realizó visita domiciliaria en su lugar de residencia ubicada en la carrera 13 F # 35 A – 88 sur, barrio San Pablo, con el objetivo de verificar condiciones económicas, sociales, habitacionales y de vulnerabilidad. En dicha visita usted manifiesta que su hijo William Arles Loaiza actualmente vive y está trabajando en Villavicencio, razones por las cuales no se puede realizar la validación de condiciones, orientación y direccionamiento de servicio de acuerdo a las necesidades de William y su grupo familiar.

Por lo anterior, se clarifica que si su hijo William regresa a vivir en la ciudad de Bogotá, se puede acercar a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la Carrera 13B N° 31G - 40 sur, en Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. con la finalidad de realizar solicitud del servicio. Para lo que debe llevar los siguientes documentos

- Fotocopia de los documentos de identificación de cuidadora, persona con discapacidad, y demás integrantes del núcleo familiar.
- Fotocopia reciente de diagnóstico médico emitido por especialista.
- Fotocopia de recibo de acueducto-EAAB.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.	Versión: 0
		Fecha: 30 de agosto de 2013
		Página: 2 de 1

De esta manera esperamos haber dado respuesta a la solicitud y manifestamos nuestra disposición para trabajar por una “Bogotá Mejor para Todos”. Cualquier inquietud favor comunicarla en la carrera 13B No. 31G - 40 sur.

Cordialmente,


SONIA BETTY RINCÓN SALGADO
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe
e-mail: srincons@sdis.gov.co

Proyectó y aprobó: Yadira Elizabeth Linares Coordinadora CNC RUU. YFL
Elaborado: Mónica Linares. Fonoaudióloga Equipo Proy 721 RUU. MA

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
Dirección Errada		Fuerza Mayor	
No Reside			
Fecha 1: 14/05/16	MES: MAY	Fecha 2: DIA: MES: AÑO:	
Nombre del distribuidor: ENILSCIX JIMENEZ		Nombre del distribuidor:	
C.C. 70.961.788		C.C.	
Centro de Distribución: 7-6 SUR		Centro de Distribución:	
Observaciones: 2P PROBADA		Observaciones: QUE NO FIRMAR	

3/15/2011 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioclientes@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento de Datos: www.4-72.com.co

472	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		
	POSTEXPRESS		
	Centro Operativo: UAC CENTRO	Fecha Pre-Admisión: 17/05/2016 09:06:52	
	Orden de servicio: 5592154		
1111 536	Remitente		YG127533686C0
	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT: C.C./T.I: 899999061		
	Referencia: SAL 40074 Teléfono: Código Postal: 110311408		
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111757		Causas/ Devoluciones:	
Destinatario		☒ Rehusado	
Nombre/ Razón Social: GLORIA PAULINA ARCIA		☐ No existe	
Dirección: KR 13 F 35 A 88 SUR		☐ No reside	
Tel: Código Postal: 111821363		☐ No reclamado	
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111536		☐ Desconocido	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		☐ Dirección errada	
C.C. Tel: Hora:		C1 C2 C3 C4	
Fecha de entrega:		N1 N2	
Distribuidor:		FA	
C.C. 70.961.788		Fallecido	
Gestión de entrega: 14/05/16		Apartado Clausurado	
1er 7-6 SUR		Fuerza Mayor	
Valor Físico(grs): 200		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Valor Volumétrico(grs): 0		C.C. Tel: Hora:	
Valor Facturado(grs): 200		Fecha de entrega:	
Valor Declarado: \$0		Distribuidor:	
Valor Flete: \$2.600		C.C. 70.961.788	
Costo de manejo: \$0		Gestión de entrega: 14/05/16	
Valor Total: \$2.600		1er 7-6 SUR	

Principal Bogotá D.C. Colombia Regional 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacta: (57) 4722005. Min. Transporte, lte. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2016/Ma. I.C. Res. Mensajería Express: 001877 de 19 septiembre del 2011. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioclientes@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento de Datos: www.4-72.com.co

contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Carrera 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín, Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195